FECHA DE LA ASISTENCIA:	**27MAYO-2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Hospital de san juan	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Salud publica	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Susan Chacón, William Rodríguez.	Cargo: Contratistas
Correo electrónico institucional: Susanchacon93@hotmail.com	Teléfono: 3227027414
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Estudiantes de la IEDJOSE MARIA VERGARA Y VERGARA	
Nombre del beneficiario: JOSE JOVANI RUIZ	Correo electrónico IEDJOSEVEGARGARA-BITUIMA@SECUNDINAMARCA.GOV.CO
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Bituima Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 14 ESTUDIANTES	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de la ETV y Zoonosis (1215).	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Se llevó a cabo un taller lúdico-pedagógico dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa María Vergara del municipio de Bituima, con el objetivo de socializar de manera dinámica y participativa la información relacionada con las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), tales como dengue, zika y chikunguya. La jornada dio inicio con una actividad rompe hielo titulada "Así sueno yo", diseñada para promover la integración entre los participantes y generar un ambiente de confianza. Cada estudiante se presentaba diciendo su nombre, hobby y un sonido que los identificara.	

Luego, el siguiente compañero debía repetir el nombre y sonido de quien había hablado antes, y así sucesivamente hasta el último participante. Esta dinámica favoreció la atención, la memoria y la interacción entre los estudiantes.

Posteriormente, se abordó la parte pedagógica del taller, iniciando con la explicación de qué son las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), haciendo énfasis en las siguientes:

- Dengue
- Zika
- Chikunguya

Se explicó que estas enfermedades son causadas por virus y se transmiten a los humanos a través de la picadura del mosquito Aedes aegypti, un vector que se reproduce principalmente en recipientes con agua limpia estancada.

El mosquito pica a una persona infectada y, al hacerlo, se contagia del virus. Posteriormente, cuando este mosquito pica a otra persona sana, le transmite la enfermedad, generando así una cadena de contagio.

Síntomas comunes de estas enfermedades:

- Fiebre alta
- Dolor muscular y articular
- Dolor de cabeza y ojos
- Sarpullido (en algunos casos)
- Malestar general

Métodos de prevención y control:

- Lavado de tanques y albercas cada 8 días, eliminando huevos y larvas del mosquito.
- Control biológico, introduciendo peces como el guppy, que se alimentan de las larvas del zancudo.
- Uso de trampas atrapa-larvas, dispositivos diseñados para reducir la población del mosquito en su fase larval.
- Evitar recipientes con agua estancada en patios, jardines o espacios abiertos.

Como cierre del taller, se desarrolló una actividad lúdica que reforzó los conocimientos adquiridos. Los estudiantes se organizaron por parejas, ubicándose frente a frente con un cono en el centro. Se les daban indicaciones para tocar partes específicas de su cuerpo (por ejemplo: cabeza, hombro, pie). Cuando el facilitador decía la palabra “cono”, uno

de los dos participantes debía tomarlo rápidamente; mientras tanto, el compañero debía responder una pregunta relacionada con los temas tratados durante la jornada.

Esta actividad permitió fortalecer la atención, los reflejos, la comprensión del contenido temático y el trabajo en equipo.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

La jornada fue recibida con gran entusiasmo por parte de los estudiantes, quienes participaron activamente en cada una de las actividades propuestas. El enfoque lúdico permitió interiorizar conocimientos clave sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, reconociendo su importancia en el contexto local, especialmente debido a las condiciones ambientales del municipio de Bituima, que favorecen la reproducción del Aedes aegypti. Se recomienda continuar con este tipo de intervenciones que combinan la educación con el juego, favoreciendo el aprendizaje significativo.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis

FECHA: 27 mayo 2025

LUGAR: I.E.D. María Vergara y Vergara Bituima

HORA INICIO: 9:30 am

DEPENDENCIA QUE COORDINA: Salud Publica

HORA FIN: 11:30 am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	GITANO(A)	AFROCOLOMBIANO	INDIGENA	PALENQUERO	ROM	HABITANTE CALLE	JEFE DE HOGAR	MATERNO	MIGRANTE	SEXO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Juan David Tellez Navas	1031147993	13	Masculino	Plazuela	Urbano														3155923910	Juan David	Juan David
2	Laura Valentina Campo Ortega	1041221402	12	Femenino	Bituima	Urbano														3208776504		
3	Zamay Rosales		11	Femenino	guayabal	urbano														3112289852		Zamay
4	Dana Carolina Rodriguez	1073957876	12	Femenino	Garibo	Urbano														3004417187		Carbono
5	Jhonatan Camilo Arguello	1076220987	11	masculino	Viani	urbano														3115414722		
6	Kimberly Scarleth Bello	1066384049	12	Femenino	Goalina	urbano														3046264238		Kimberly
7	Jony Nicolas Duarte Beltran	1071847733	12	Masculino	Bituima	Urbano														314 397 4557		Jony Duarte
8	Johan Stiven Bolivar H	1068982223	12	masculino	bituima	Rural														322 494 82 94		Johan
9	Ingrid mariana mesa vela		12	Femenino	Bituima	Urbano																Ingrid mariana
10	Tahera Valentina	1072648335	11	Femenino	Bituima	Urbano														3106284284		Valentina
11	Juan JOSE	1072619424	11	Masculino	Bituima	urbano														3116249682		Juan.
12	Samue D.	1072682021	11	Masculino	Bituima	Rural														373343 0480		Samuel.
13	Alejandro T.		11	Masculino	Bituima	Urbano																Alejandro T.

RESPONSABLE: Susan bibiana Chacon Chacon

GERENCIA: Mayerly Cruz M.

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	27 · Mayo 2025
LUGAR:	I.E.D. maria vergara y vergara Bituima	**HORA INICIO:**	9:30 am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	Salud Publica	**HORA FIN:**	11:30 am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	GESTANTE	ADULTO MAYOR	AFROCOLOMBIANO	INDIGENA	ROM	HOMOSEXUALIDAD	ETA DE HOGAR	HABITANTE DE CALLE	INDIGENTE	TELEFONO	Edad	Firma
1	Dario Ruiz Bonilla	1070[illegible]23	11	masculino	Bituima	Rural													3[illegible]		
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																			3102699		

RESPONSABLE	Susan bibiana Chacon Charca	**GERENCIA**	Marleny Cruz

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: I.E.D María Vergara y Vergara de Bituima

EVENTO: Taller educativo

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año): 27 de mayo de 2025



Observaciones:
Realizo acciones de promoción de salud y prevención, control y eliminación de las ETV en la I.E.D María Vergara y Vergara, a los estudiantes.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**27 mayo de 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Susan Bibiana Chacon Charcas	Cargo: Contratista
Correo electrónico institucional: Susanchacon93@hotmail.com	Teléfono: 3227027414
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Institución Educativa Departamental María Vergara y Vergara	
Nombre del beneficiario: JOSE JOVANI RUIZ ULLOA	Correo electrónico IEDJOSEVERGARA-BITUIMA@CUNDINAMARCA.GOV.CO
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: MUNICIPIO DE BITUIMA	
Número total de beneficiarios: 8	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Durante la sesión ordinaria del Comité de Convivencia Escolar se presentó el caso de una menor que cursa tratamiento médico por Leishmaniasis cutánea. A fin de orientar a la comunidad educativa y brindar apoyo a la familia, se desarrolló un taller de sensibilización dirigido a la progenitora de la estudiante y al cuerpo docente.	

Se explicó que la leishmaniasis es una enfermedad parasitara transmitida por la picadura de flebótomos hembra infectados (comúnmente conocidos como "mosca de la arena"). Existen diferentes formas clínicas de la enfermedad, entre las cuales se destacan:

Leishmaniasis cutánea: se manifiesta a través de lesiones ulceradas en la piel.

Leishmaniasis mucocutánea: afecta las mucosas, principalmente de la nariz y la boca.

Leishmaniasis visceral: forma más grave, compromete órganos internos como el hígado, el bazo y la médula ósea.

Entre los signos y síntomas más comunes de la leishmaniasis visceral se encuentran:

- Fiebre persistente
- Pérdida de peso
- Debilidad y fatiga
- Agrandamiento del bazo y el hígado (hepatoesplenomegalia)

También se socializaron las principales medidas de prevención, que incluyen:

Evitar las picaduras de flebótomos mediante el uso de repelente, ropa de manga larga, mosquiteros y mallas en puertas y ventanas.

Eliminar posibles criaderos de estos insectos en el entorno, especialmente acumulaciones de hojas, maleza y escombros.

Mantener el entorno escolar limpio, desmalezado y libre de residuos orgánicos en descomposición.

En cuanto al tratamiento, se explicó que este se realiza bajo supervisión médica, principalmente con medicamentos leishmanicidas como el antimoniato de meglumina o la miltefosina. En algunos casos se complementa con el uso de fármacos leishmaniostáticos, dependiendo del tipo y la severidad de la infección.

Este espacio permitió aclarar dudas y generar conciencia sobre la enfermedad, promoviendo el acompañamiento escolar, la no discriminación y el seguimiento integral a la estudiante, tanto desde lo académico como desde lo emocional.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

La participación en el Comité de Convivencia Escolar permitió visibilizar el caso de la menor afectada por leishmaniasis y generar un espacio de sensibilización enfocado en la comprensión integral de esta enfermedad parasitaria.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis **No TEMA:** 1215

LUGAR: I.E.D. maria Vergara y Vergara **FACILITADOR:** Susan bibiana chacon Charcas

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
27/05/2025	Martha Aide Ortega	Representante de padres		Bituima	310850 8024		Martha Ortega
27/05/2025	Dima Alejandra Camelo	Estudiante		Bituima	3209116 86		Dima Camelo
27/05/2025	Ingrid Tatiana Buitrago	Representante de estudiantes		Bituima	3213184505		Tatiana Buitrago
27/05/2025	Luisa Fernanda Silva Cruz	Estudiante		Bituima	3203084905		Luisa Cruz
27/05/2025	CESAR ARLEY VELOZA P.	DOCENTE	SEC.	Bituima	3142768882	CVelo2012202 @gmail.com	
27/05/2025	JOSE JOVANI RUIZ ULLOA	RECTOR.	I ED. JOSE MARIA VERGARA Y VERGARA.	Bituima CU	3142840594	ied.jose.vergara-bituima @cundinamarca.edu.co	
27/05/2025	Ithza Lorena Colorado	orientadora	IED Jose Maria Vergara y Vergara	Bituima	3115743165	Psicoorientacion JMVVO gmail.com	Ithza Colora
27/05/2025	Alba Licath Martinez Solos	Madre.	IED Jose Maria Vergara y Vergara	Bituima	3102861200	albalicathmartinez @gmail.com	Alba M.

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: I.E.D MARIA VERGARA Y VERGARA BITUIMA

EVENTO: Taller Institucional

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año): 27 de mayo de 2025



Observaciones:
Realice acciones de promoción de salud y prevención, control y eliminación de las ETV en la I.E.D MARIA VERGARA Y VERGARA.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**30 mayo de 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Susan Bibiana Chacon Charcas	Cargo: Contratista
Correo electrónico institucional: Susanchacon93@hotmail.com	Teléfono: 3227027414
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: PONAL	
Nombre del beneficiario: ARLEY RODRIGUEZ	Correo electrónico Arley.rodriguez226@gamil.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Municipio de pulí	
Número total de beneficiarios: 9	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Se desarrolló un taller pedagógico con miembros de la Policía Nacional (PONAL) del municipio de Pulí, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y promover su rol activo como multiplicadores de buenas prácticas en la comunidad.	

Durante la jornada se socializó información clave sobre el mosquito Aedes aegypti, principal vector transmisor de enfermedades como el dengue, zika y chikunguña. Se explicó que este zancudo:

Se reproduce en depósitos de agua limpia y estancada, como tanques, albercas, floreros, baldes, llantas y otros recipientes sin tapar.

Tiene hábitos diurnos, es decir, pica principalmente en horas del día, y suele encontrarse en zonas cercanas a la vivienda.

Su ciclo de vida es rápido, lo que facilita su propagación si no se eliminan los criaderos a tiempo.

Métodos de prevención socializados:

Lavado de tanques y albercas cada 8 días, utilizando cepillo y jabón para eliminar huevos y larvas adheridas a las superficies.

Control biológico: uso de peces en albercas, los cuales se alimentan de las larvas del mosquito.

Eliminación de criaderos: recolección y disposición adecuada de inservibles (llantas, botellas, tapas, baldes) que puedan acumular agua.

Mantenimiento del entorno limpio: corte de maleza, limpieza de patios y adecuación de canales de desagüe.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☐SI ☐NO

Observaciones:

El taller permitió sensibilizar a los integrantes de la Policía Nacional sobre la importancia de la prevención de las ETV y su responsabilidad como actores clave en la promoción de la salud en el territorio. Se recomienda continuar con estas capacitaciones y fomentar acciones intersectoriales que involucren tanto a las autoridades como a la comunidad en general, con el fin de reducir los riesgos asociados al vector Aedes aegypti.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis **No TEMA:** 1215

LUGAR: Estación de Policía - municipio de Puli **FACILITADOR:** Susan bibiana chacón ch

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
30/05/2025	ARIEL RODRIGUEZ	CORTE VIGILANCIA	penal	puli	3153362750	ARIEL.RODRIGUEZ@	
30/05/2025	Oscar Medina Ortiz	Int. Patrulla	PONAL	Puli	3142118614	Oscar.medina	
30/05/2025	Sebastian Valenzuela	Int. Vigilancia	Ponal	Puli	3233916663	sebastian.valenzuela.2110	
30/05/2025	William Rodriguez	Secretario	Ponal	Puli	3106874997	Williamrod	William R
30/05/2025	Leonardo González	Int. Patrulla	Ponal	Puli	3138576420	leonardogonzalez29719	
30/05/2025	KATINA SORANO	INT PATRULLA	Ponal	Puli	3209911066	Karinasorano	
30/05/2025	TORRES MILLAN JUAN	AXP POLICIA	PONAL	Puli	3138614676		JUAN TORRES
30/05/2025	Nikol Chivici chivici	AXP Policia	Ponal	Puli	3224641448	nikolchivici8@gmail.com	
30/05/2025	Linda Vanessa Calderon	Axp Policia	Ponal	Puli	3112589095	Lindacalderon.es@gmail.com	Linda Calderon

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: estación de policía – municipio de pulí

EVENTO: Taller Laboral

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año): 30 de mayo de 2025



Observaciones:
Realice acciones de promoción de salud y prevención, control y eliminación de las ETV en la estación de policía del municipio de pulí.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**10 de Junio 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Carlos Felipe Barrero Martínez	Cargo: Trabajador Social ETV
Correo electrónico institucional: Carlos.barrero@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3007218769
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) IED María Vergara y Vergara Cundinamarca	
Nombre del beneficiario: José Jovani Ruiz	Correo electrónico ledjosevergara-bituima@cundinamarca.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Bituima Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 18	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, se llevó a cabo una jornada educativa con los estudiantes del grado 802 de la Institución Educativa Departamental María Vergara y Vergara, del municipio de Bituima, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre las enfermedades transmitidas por vectores	

(ETV), en especial aquellas relacionadas con la presencia del mosquito Aedes aegypti, como el dengue, el Zika y el chikunguña.

El municipio, al presentar condiciones geográficas, climáticas y ambientales favorables para la reproducción de estos vectores, requiere la participación activa de la comunidad educativa como agente multiplicador de mensajes de prevención y cuidado. A través de este taller se promovió la apropiación de hábitos de autocuidado, la identificación de criaderos en el entorno escolar y domiciliario, y la comprensión de las medidas efectivas para interrumpir el ciclo de vida del vector transmisor.

Actividad rompe hielo: "El cazador de mosquitos"

La jornada inició con una actividad lúdica denominada "El cazador de mosquitos", que permitió activar la participación del grupo y contextualizarlos en la temática. La dinámica consistió en formar un círculo en el patio del colegio. Un estudiante fue asignado como "mosquito" y otro como "cazador". El mosquito debía dar vueltas alrededor del grupo mientras el cazador debía identificarlo y atraparlo antes de que diera la vuelta completa. Cada vez que un nuevo mosquito era atrapado, se lanzaba una pregunta rápida al grupo:

1. ¿Qué enfermedades transmite el mosquito?
2. ¿Dónde se reproducen?
3. ¿Qué es un criadero?
4. ¿Cómo se puede prevenir?

Con cada respuesta, se fortaleció la conciencia del riesgo, se promovió el trabajo en equipo y se generó interés en la actividad principal.

2. Desarrollo del taller: ¿Por qué es importante prevenir las ETV?

Se realizó una charla participativa, utilizando recursos visuales, donde los estudiantes aprendieron que las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) son aquellas que se propagan a través de insectos como zancudos o mosquitos, siendo las más comunes en el municipio el dengue, Zika, chikunguña y fiebre amarilla.

Se aclaró que:

1. El Aedes aegypti es el principal vector y se reproduce en aguas limpias estancadas.
2. La picadura ocurre generalmente en el día, especialmente en la mañana y la tarde.
3. El contagio ocurre cuando el mosquito pica a una persona infectada y luego a una sana.

4. Los síntomas más comunes del dengue son fiebre alta, dolor de cabeza, dolor muscular, erupciones en la piel y en casos graves, sangrado o dificultad para respirar.

Acciones de prevención y control

Se desarrollaron tres estaciones de aprendizaje donde los estudiantes rotaban por grupos pequeños:

Identificación de criaderos

Se mostraron objetos cotidianos como floreros, tapas de gaseosa, baldes, llantas, entre otros, y los estudiantes debían clasificar si eran criaderos potenciales o no. Aprendieron que hasta una cucharadita de agua puede ser un criadero si permanece estancada.

Lavado de tanques

Se explicó cómo hacer correctamente el lavado semanal de tanques:

1. Vaciar el tanque.
2. Frotar paredes con cepillo para remover huevos adheridos.
3. Enjuagar y volver a llenar, asegurando que quede bien tapado.

Fiebre amarilla: ¡Vacunarse salva vidas!

Antes de cerrar el taller, se presentó el tema de la fiebre amarilla, enfatizando que, a diferencia del dengue o el Zika, esta enfermedad sí cuenta con una vacuna altamente eficaz. Se explicó que:

1. La fiebre amarilla también es transmitida por zancudos (como Haemagogus) en zonas rurales o selváticas.
2. Puede causar fiebre, vómitos, dolor muscular y, en casos graves, daño hepático y muerte.
3. La vacuna se aplica una sola vez en la vida y es gratuita.

Se invitó a los estudiantes a llevar el mensaje a sus familias, y se anunció que el equipo de salud estará realizando una jornada de vacunación, priorizando personas no vacunadas, niños y adultos mayores. Se les pidió a los estudiantes apoyar la difusión de esta jornada en sus hogares y barrios, como verdaderos promotores de salud.

Cierre del taller y conclusiones

El grupo del grado 802 participó activamente y demostró gran interés por aprender y replicar el conocimiento. Se resaltó el papel de los jóvenes como actores clave en la protección del ambiente y la prevención de enfermedades. Cada estudiante recibió un folleto informativo y se comprometió a revisar junto a su familia los posibles criaderos en su casa ese mismo fin de semana.

Frase final del taller:

"Eliminar criaderos no es una tarea del gobierno: es un acto de amor por tu salud y por tu comunidad."

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	10-06-2025
LUGAR:	160. Vereda Vergara y Vergara	**HORA INICIO:**	12:00 m
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	Salud pública	**HORA FIN:**	1:30 pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRACIÓN	JEFE DE HOGAR	VÍCTIMAS	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Miguel Angel Moscoso	1072618 371	15	M	X	rural														322725739 2		
2	Santiago Camargo	1076 220 747	14	M	X	rural														310387 0610		
3	Miguel Angel Silva Benavidez		13	M	X																	
4	Jhojan Moscoso	1070 393 188	15	M	X	rural														313 362 52 02	Jhosef moxos013 26@ gmail.com	
5	Juan Pablo Lubo Bizuago	1130484798	13	M	X		X													310 228 3375		
6	Julian Esteban Ramirez	7076 220 859	13	M	X	rural														322 7129 787	J1772719@gmail .com	
7	Angie Rodriguez Alonso	1069647 982	14	F	X	rural														300894 6850		
8	Nicholl Calderon Jimenez	1069647 817	12	F	X	rural														310 79 53533		
9	Isabella Martin Vivas	1141331 159	14	F	X	rural														317632 3720		
10	Ana Maria Garcia Mateus	1069647 272	13	F		urbano														31337 86726	maria7mateus 26777@gmail.com	
11	Mariana Gomez Alonso	1076220 863	15	F	x	Rural														322454 5574		
12	Laura Daniela Cruz Ortiz	1076220 757	14	F	x	rural														318559 6638		Daniela
13	Juan David Garcia Mateus		15	M																314470 395		

RESPONSABLE Carlos Felipe Barrero

GERENCIA Maricela Cruz

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis

FECHA: 10-06-2025

LUGAR: IED María Veggia y Vergara

HORA INICIO: 12:00 pm

DEPENDENCIA QUE COORDINA: Salud pública

HORA FIN: 1:30 pm

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	ETN DE ROMA	LGBTIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Diara Alejandra Medina A	1220213205	13	femenino	Bituima	Rural												3102068429		Diara
2	Charick R.M	1068[illegible]	13	Femenino	Bituima	Rural														CHARICK
3	Valentina M	1068[illegible]	14	Femenino	Bituima	Rural														Valentina
4	Andres Beltran	1068[illegible]	13	Masculino	Bituima	Rural												3133283039		Andres Beltran
5	Julian Paez	1033[illegible]	14	masculino	Bituima	Urbano														Julian Paez
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				

RESPONSABLE: Carlos Felipe Barrero M

GERENCIA: Yaneny Cruz C.

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: IED María Vergara y Vergara, Bituima Cundinamarca.

EVENTO:

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año): 10 de Junio 2025



Observaciones:

Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminacion de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**22 de mayo 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Carlos Felipe Barrero Martínez	Cargo: Trabajador Social ETV
Correo electrónico institucional: Carlos.barrero@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3007218769
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Comunidad Chico Alto	
Nombre del beneficiario: Julieth Vargas Castillo	Correo electrónico pic@bituima-cundinamarca.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Bituima Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 13	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
En atención a la concurrencia de enfermedades transmitidas por vectores en el municipio de Bituima, evidenciada en los reportes de eventos de interés en salud pública y en el aumento sostenido de factores de riesgo ambientales, se realizó una jornada de intervención comunitaria en el barrio El Chico Alto. Esta actividad fue promovida por la coordinación PIC, con el propósito de abordar de manera directa y participativa la problemática asociada a la presencia del mosquito Aedes aegypti, transmisor de	

enfermedades como el dengue, el Zika y el chikunguña. La jornada se fundamentó en la necesidad de fortalecer la conciencia colectiva frente a la prevención y control de estos eventos, dado que la permanencia de criaderos en viviendas y espacios comunes ha favorecido su proliferación. Desde un enfoque educativo, se priorizó la apropiación de prácticas sostenibles como el lavado regular de tanques y albercas, el uso de atrapa-larvas, y el control biológico mediante la siembra de peces larvívoros, reconociendo que el entorno inmediato es determinante en la cadena de transmisión de estas enfermedades.

Se invitó a las y los asistentes a plasmar sobre un croquis del barrio, los lugares reales donde han visto agua acumulada. Cada ficha colocada desencadenó un breve diálogo: "¿Por qué crees que allí se cría el mosquito?", "¿Quién puede intervenir en ese punto?". La dinámica no solo activó la memoria colectiva, sino que dejó a la vista el amplio número de recipientes sin tapa en patios. El ejercicio sensibilizó sobre la cercanía del riesgo, de modo que el foco de una familia termina exponiendo a todo el vecindario.

Desarrollo temático profundo de los métodos de control

Lavado semanal de tanques y albercas

En el diálogo abierto, se recordó que el 70 % de los criaderos en El Chico Alto se localizan dentro de las viviendas; por ello la acción más poderosa sigue siendo el lavado recurrente. Se explicó paso a paso:

1. Vaciar por completo el tanque o alberca.
2. Frotar paredes y base con cepillo rígido—no basta con enjuagar, pues los huevos del mosquito quedan fuertemente adheridos.
3. Enjuagar bien para retirar la suciedad desprendida y los restos de huevos.
4. Llenar de nuevo y tapar herméticamente.

Durante el taller práctico se lavó un tanque familiar de 500 L, evidenciando la "línea negra" de huevos pegados que suele pasar desapercibida. Se desmitificó la idea de que basta clorar el agua: sin fricción mecánica los huevos sobreviven hasta un año, esperando nuevas lluvias.

Uso de atrapa-larvas

1. Usar el colador de tela, mínimo 3 veces en la semana.
2. Al usar el atrapa larvas, asegúrese de que el agua este quieta.
3. Pase el atrapa larvas por los lugares donde ve las larvas y pupas.
4. Luego sacuda el atrapa larvas en la basura o en un lugar seco.

La comunidad valoró las atrapa-larvas como método pasivo, económico y de doble beneficio: atracción-monitoreo. De hecho, servirán como "termómetro" para alertar a tiempo sobre aumento de huevos y programar intervenciones más intensas.

Control biológico: siembra de peces larvívoros

1. Selección de la especie: tolera variaciones de temperatura y baja oxigenación, ideal para cuerpos de agua permanentes.
2. Transporte y aclimatación: bolsas con agua fuente y oxígeno, igualando temperatura antes de la liberación gradual para evitar choque térmico.
3. Monitoreo comunitario: parejas de vecinos rotarán la observación semanal para asegurar supervivencia.
4. Se subrayó que los peces no sustituyen el lavado de tanques; actúan donde el vaciado es imposible. Asimismo, se acordó documentar el proceso con fotografías para compartir los resultados en la próxima reunión y motivar a otros barrios.

Compromisos pactados

Familias realizarán lavado de sus tanques cada sábado después de las 9 a. m.

Vecinos responsables de la alberca enviarán video mensual mostrando la vitalidad de los peces y ausencia de larvas, compartiéndolo en el grupo WhatsApp-ETV.

Recomendaciones finales

Integrar el lavado de tanques a la rutina doméstica como se barre el piso: acción corta, sin costo y de alto impacto.

Visibilizar las atrapa-larvas con carteles que expliquen su propósito; así se evita que alguien las deseche por confusión.

Convocar una nueva reunión para los próximos meses para cotejar índices larvarios y ajustar estrategias.

Siendo las 12:00 p. m. se declara cerrada la sesión, quedando la presente como constancia de los acuerdos y del compromiso colectivo para proteger la salud del barrio El Chico Alto.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis

LUGAR: Barrio Chico alto - Bituima

DEPENDENCIA QUE COORDINA: Salud Publica

FECHA: 22-05-2025

HORA INICIO: 9:30 am

HORA FIN: 12:00 m

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN (DISCAPACIDAD / VICTIMA DEL CONFLICTO / VIOLENCIA DE GÉNERO / INDÍGENA / AFROCOLOMBIANO / RAIZAL / PALENQUERO / ROM / REINSERTADOS / ETC DE HOGARES / VÍCTIMAS / MIGRANTE / OTROS)	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Maria Dolores Pulido	20398192	66	F	Bituima	Urbano		3114464403		Maria Espina
2	Horacio Ramirez Mesa	19243759	70	M	Bituima	Urbano		3138448430		
3	Natalia Ramirez	1072618318	33	F	Bituima	Urbano		3109040747		
4	Cindy Camelo Bustos	1072618649	26	F	Bituima	Urbano		3132255781		
5	Diego Armando Ramirez	1072398	46	M	Bituma	Urbano		3214613458		Diego R.
6	Monica Castblanco	1072418663	26	F	Bituma	Urbano		3203649868		
7	Martha Garcon	39713697	65	F	Bituma	Urbano				Martha
8	Tiliana Cano	52880666	44	F	Bituma	Urbano		3134003748		Tiliana Cano
9	Luz Mary M.	1072618106	37	F	Bituma	Urbano		3153450480		Luz Mary M.
10	Apostol Muñoz	191630	87	M	Bituma	Urbano				APOSTOL
11	Ana Isabella H	1003981160	69	F	Bituma	Urbano		3133073288		Isabel H
12	Reinaldo Abril	74061838	75	M	Bituma	Urbano		3175288742		Reinaldo
13	Luz Maria Guzman	41698727	70	F	Bituma	Urbano		3114713412		Luz Guzmán

RESPONSABLE Cindy Felipe Barrero Martinez

GERENCIA

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: Barrio Chico Alto, Bituima Cundinamarca.

EVENTO:

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año): 22 de mayo 2025



Observaciones:

Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminacion de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)

FECHA DE LA ASISTENCIA:	**10 de Junio 2025**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Carlos Felipe Barrero Martínez	Cargo: Trabajador Social ETV
Correo electrónico institucional: Carlos.barrero@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3007218769
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Policía Nacional	
Nombre del beneficiario: Miguel Barrero	Correo electrónico Miguel.barrero@cundinamarca.policia.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Bituima Cundinamarca	
Número total de beneficiarios: 8	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Dando cumplimiento al cronograma de actividades contemplado dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la concurrencia para las Enfermedades Transmitidas por Vectores del municipio de Bituima, se desarrolló una jornada de asistencia técnica dirigida al personal de la Policía Nacional con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre las	

enfermedades transmitidas por vectores (ETV), los métodos de prevención y control, y el rol clave de las fuerzas institucionales en la contención del riesgo ambiental y epidemiológico.

2. Desarrollo de la actividad

2.1 Actividad rompehielo – "Detector de focos"

Se dio inicio a la jornada con una dinámica de participación activa denominada "Detector de focos". En esta, cada participante recibió una tarjeta con imágenes o palabras clave relacionadas con criaderos, síntomas, vectores o acciones de control. Conforme se iban planteando situaciones simuladas (por ejemplo: "balde con agua estancada sin tapa", "persona con fiebre y dolor de huesos", "tanque abierto con larvas visibles"), los participantes levantaban su tarjeta si creían que su contenido se relacionaba con la situación descrita.

Esta actividad permitió identificar conocimientos previos, fomentar el diálogo, corregir errores comunes y preparar el terreno para el desarrollo del contenido técnico de la jornada.

2.2 Contenido central: Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV)

¿Qué son las ETV?

Las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) son aquellas que son propagadas por organismos vivos (vectores), principalmente insectos, que transportan agentes infecciosos (virus, bacterias o parásitos) de una persona o animal infectado a otro individuo sano.

El vector más común en el entorno urbano y rural de Colombia es el mosquito Aedes aegypti, transmisor de enfermedades como el dengue, el Zika y el chikunguña.

¿Qué es un vector?

Un vector es un ser vivo, usualmente un insecto, que transporta un patógeno sin desarrollar la enfermedad, pero que al picar a una persona puede transmitirla. En Colombia, los principales vectores son:

1. Aedes aegypti: dengue, Zika, chikunguña.
2. Anopheles spp.: malaria.
3. Lutzomyia spp. (flebótomos): leishmaniasis.

¿Por qué se contraen estas enfermedades?

Estas enfermedades se contraen principalmente por la picadura de un mosquito infectado. El mosquito adquiere el virus o parásito al alimentarse de una persona enferma, y al picar nuevamente a otra persona, transmite la infección.

Factores de riesgo para contraer ETV:

1. Presencia de criaderos de mosquitos (aguas limpias estancadas).
2. Almacenamiento de agua sin tapa.
3. Llantas, baldes, floreros, canecas expuestas a la intemperie.
4. Altas temperaturas y lluvias frecuentes.
5. Falta de uso de protección personal (repelentes, toldillos).

¿Por qué se reproduce el vector en Bituima?

1. En el municipio de Bituima existen condiciones ambientales y socioculturales que favorecen la reproducción del mosquito Aedes aegypti:
2. Clima cálido y húmedo: Bituima presenta una temperatura promedio superior a los 24°C y una marcada temporada de lluvias, condiciones ideales para el ciclo de vida del mosquito.
3. Almacenamiento de agua en recipientes abiertos: En muchas viviendas se conserva agua en baldes, canecas o tanques sin tapa, creando criaderos ideales.
4. Acumulación de inservibles: Llantas, botellas, tejas rotas y otros elementos expuestos a la intemperie recolectan agua de lluvia.
5. Presencia cercana de quebradas y zonas de vegetación densa que sirven como hábitat para otros vectores como flebótomos.
6. Baja percepción del riesgo por parte de la comunidad, lo que dificulta el cambio de comportamientos preventivos.

4. Enfermedades más comunes en Cundinamarca

Enfermedad	Agente causal	Vector	Síntomas principales	Estado actual
Dengue	Virus dengue (serotipos 1-4)	*Aedes aegypti*	Fiebre alta, dolor de cabeza, dolor retroocular, manchas en la piel, sangrado en encías	Alta circulación en Cundinamarca

Zika	Virus ZIKV	*Aedes aegypti*	Erupción en piel, fiebre leve, dolor muscular, conjuntivitis; puede causar microcefalia si se adquiere en embarazo	Vigilancia en embarazadas
Chikunguña	Virus CHIKV	*Aedes aegypti*	Fiebre alta, dolor articular severo, malestar general	Casos esporádicos
Leishmaniasis cutánea	Parásito *Leishmania* spp.	*Lutzomyia spp.*	Lesiones ulceradas en piel, dificultad en cicatrización	Presente en zonas rurales

4. Métodos de prevención y control del vector

1. Eliminar todos los objetos que puedan acumular agua que no se utilicen en casa.
2. Tapar y lavar cada 8 días tanques y recipientes de agua.
3. Usar toldillos, mallas y ropa adecuada.
4. Control químico y biológico (siembra de peces) Uso de peces larvívoros en albercas permanentes.
5. Fumigación solo en casos de brote.

5. Recomendaciones finales

1. Realizar patrullajes educativos conjuntos en zonas de riesgo.
2. Participar activamente en jornadas de recolección de inservibles.
3. Incluir en los puntos de contacto con la comunidad afiches y material visual sobre prevención.
4. Fomentar el ejemplo desde lo institucional: mantener limpias las instalaciones policiales.

Siendo las 11:00 a.m. se da por finalizada la jornada, destacando el compromiso institucional de la Policía Nacional y su voluntad de articular esfuerzos para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores en el municipio.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

La Policía Nacional – Estación Bituima, se compromete en identificar posibles criaderos durante rondas y reportarlos.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 1 de 3

TEMA: Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis **No TEMA:** 1215

LUGAR: Estación de Policía **FACILITADOR:** Carlos Felipe Borrero Martinez

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
10/06/2025	Juan David Vargas Pinton	AXP	Ponal	Bituima	3116240843	carpostaticegmail.com	
10/06/2025	Natali Tatiana Hernandez.	Axp.	Ponal	Bituima	01324959472	tatiana.rocha.gue0502@	Natali Hernandez.
10/06/2025	Daniel Esteban Cespedes	AXP	Ponal	Bituima	3149886041	estebancespedes@gmail	
10/06/2025	Miguel Barrero L.	Cabo Patrulla vigilancia.	PONAL.	Bituima	3102169400	miguel.barrero@ correo.policia.gov.co	
10/06/2025	Orlando mendoza Padilla	integrante patrulla	Ponal	Bituima	3229273166	[illegible]	
10/06/2025	Jesus Tovar Castillo	integrante Patrulla	Ponal	Bituima	3206191371	Jesus.tovar2644	
10/06/2025	[illegible] Julian Suarez E.	AXP	Ponal	Bituima	3142620846	[illegible]	
10/06/2025	Victor Gonzalez	Comandante de Estación	PONAL	Bituima	3500777202	Victor.Gonzalez265	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: Estación de Policía, Bituima Cundinamarca.

EVENTO:

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (día/mes/año): 10 de junio 2025



Observaciones:

Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminacion de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)